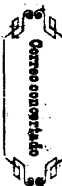


EL CASTELLANO



CON CENSURA ECLESIASTICA

Punto de suscripción y venta.

Toledo. D. Elías Galán, Comercio, 62.

Anuncios económicos.

Se publica los sábados.

Redacción y Administración:

Calle de la Lechuga, núm. 13

Suscripción.

Un año.....	8,00 pesetas.
Número suelto.....	0,10
Idem atrasado.....	0,18

Pago adelantado.

Importante.

La Redacción y Administración de este Semanario se ha trasladado á la calle de la Lechuga, núm. 13, domicilio social del Círculo Católico y del Sindicato de Obreros.

Toda la correspondencia se dirigirá á dicho punto y lo mismo los periódicos de cambio y carteles de anuncios de fiestas religiosas y profanas.

Lo justo entre hombres honrados.

La conciencia es la regla inmediata de nuestras acciones y tiene sobre la ley y sobre cualquiera otra regla del bien obrar la gran ventaja, la incomparable ventaja, de acompañarnos en todos nuestros actos, aconsejándonos como hermanos de obra; es tanta su importancia, que teniendo la conciencia sin prejuicios, y ateniéndose á su dictamen, es imposible cometer culpablemente una falta.

Pero tiene en cambio la conciencia el grave inconveniente de que sus consejos son siempre internos, recónditos, sin testigos en lo humano y, por tanto, puede ser rechazado su consejo y hasta rechazada la misma conciencia.

Y en esto es precisamente en lo que se diferencia un hombre honrado de otro que no lo es. Poner dos hombres en igualdad de condiciones, acerca de un punto de interés y responsabilidad, y si uno tiene conciencia, bien pronto se pondrá, sin sin darse apenas cuenta, del lado de la justicia, mientras otro, que no la tenga, no verá en todas partes mas que su negocio.

Por eso la mas justa, la más santa y la más recta de las leyes, la ley eterna, los mandamientos de Dios, son bastante para regir todos los pueblos, y sin embargo, han sido necesarios muchos tratados y muchas leyes para gobernar á los hombres; y hasta se ha tenido que echar mano de la fuerza coercitiva, del palo de la justicia, porque para muchos resultaba letra muerta la fuerza moral.

De aquí resulta que todos los individuos no se pueden tratar de la misma manera, pues mientras unos se consideran bastante castigados con haber ofendido á Dios y se apresuran á pedir perdón al ofendido, tan luego conocen que lo han hecho injustamente, otros se ríen de esto si no ven levantada contra ellos la veta de la justicia humana, castigando como merecen sus llos, injurias, calumnias y traiciones.

Nada mas justo ni honrado que devolver á uno lo que se le quitó, ya se haya procedido por malicia, ya por ignorancia, tan luego desaparece ésta. El que no lo haga así, es un injusto y un deshonesto, y si su falta es pública, merece el público desprecio hasta que haya dado prueba de honradez devolviendo lo que no le pertenece. Qué, parece esto duro? Pues eso es lo que la sociedad hace con los ladrones y bandidos que roban el dinero y quitan la vida, y no sé yo que la fama y la honra sean menos estimables, ni de reparación menos justa.

El difamador ó calumniador tiene la obligación, en justicia, de reparar la fama robada, y además compensar todos los daños temporales que se han seguido por la difamación.

Ahora bien: con los Hermanos Maristas se ha cometido una falta grave, un delito, casi un crimen; pues esta falta, este delito y este crimen deben ser reparados con todo rigor de justicia, esto es: primero desdiciéndose de la falsa acusación en la misma forma que la hicieron y luego pagando la indemnización de los daños que por su mala lengua han ocasionado.

Esto es lo justo entre hombres honrados, lo demás es propio de bribones y trapascondistas.

LA CUESTIÓN DE LOS MARISTAS

Infundio anticlerical.

Por fin, como indicábamos a nuestros lectores, el sábado anterior salió *La Justicia* con su infundio con su buenista al decir del *La Campana Gorda*, y contra todo lo legislado se pregonó con escándalo por las calles de Toledo, á ciencia y paciencia de las autoridades, sin que hubiera una, que separamos, que impusiera correctivo ó multa á los vociferadores.

Ni una razón convincente de el articularista, ni otros argumentos que las afirmaciones de uno ó dos niños. Y con eso le basta para erigirse en Juez infalible, y con mucha presunción y mas audacia de su fallo diciendo *que la cosa pasó á la categoría de afirmación una vez probado el incalificable proceder seguido por el Hermano Eugenio*.

Estos anticlericales son siempre lo mismo. Un rumor, una sospecha, una afirmación, así carezca de fundamento ó sea de un niño caprichoso, les basta para cargar el manto á cualquier Instituto religioso. No lo hurtan, lo heredan. Son descendientes de aquellos masones del año 34 del pasado siglo, que supieron inventar el envenenamiento de las fuentes para engañar á las turbas inconscientes, lanzarlas sobre los Conventos y hacer cometerian toda clase de atropellos con los indefensos religiosos...

El tiro por....

Pero parece que por ahora no leé ballé el juego, y el público sensato, examinando objetivamente la cuestión y pensando en los argumentos que aducíamos en nuestro número anterior, sabe á qué carta quedarse y aprecia el valor de las razones que dan personas que las valiera más no tirar piedras, ya que si siguiéramos su criterio y hubiéramos de hacer caso de dichos resultarían tener de cristal el tejado de su casa. Y conste que nosotros no nos hacemos eco de esos dichos, por lo mismo que los creemos hijos de la superstición.

Y el *Porvenir* del miércoles, con ese destreza que le caracteriza, cogió á la base de *La Justicia* y examinando una por una las razones que alega el articularista, las desvaneca por completo y las emplea como argumentos su contrario, poniendo, con razón, á los calumniadores como dicen duetas.

Y con datos que están al alcance de todos, prueba hasta la saciedad la imposibilidad de que por el hermano se hayan podido cometer semejantes abusos, ya que las condiciones en que están las clases y las horas y locales en que están los niños en el Colegio, no hubiera podido existir el abuso sin que inmediatamente hubiera sido descubierto y publicado por los mismos niños.

Más argumentos.

Y llama la atención el aludido colega sobre los pasos por San Servando y las conversaciones que allí tuvo un disgustado padre con algunos niños, y aún pudiera haber dicho más, pues en otras ocasiones, pasando por la Vega, ese mismo padre de familia reunió cuatro ó cinco niños, entabló conversación con ellos y les hizo promesas, promesas que alguno de los niños rechazó con valentía. ¿Qué hablaron en ese paseo? ¿Qué promesas se hicieron? ¿A cambio de qué se hacían? Ellos nos lo dirán si gustan, pero por de pronto sepa el aludido que son sospechosas, pues se trataba de escribir un artículo contra los Maristas. Así lo han manifestado algunos de los niños, y si se dice que no se puede hacer caso de afirmaciones de niños, les contestaremos con ese mismo argumento, pues ellos apoyan su acusación en afirmaciones de un espirochete nene....

Más sobre la protesta.

Cuando los anticlericales se han visto cogidos con la protesta de los niños, han buscado salidas, pues en verdad, dado el carácter apático de la sociedad actual, carácter que también trasciende á los niños, no esperaban ellos semejante varapato por parte de las criaturas.

Por esto, al encontrarás con la protesta, como quien se agarra á un clavo ardiendo, se han dado á decir que lo que los niños han firmado es que no quieren que se marchen los Maristas. No y mil veces no; dicha protesta se hace con motivo de las afirmaciones de *El Liberal* del miércoles de la semana pasada, que es el primero que dá al público la noticia, y clara y terminantemente aparece á la cabeza del documento que protestan y juran no ser cierto lo autenticado, ó sean las afirmaciones de *El Liberal*.

Y por si alguien pensó en la posibilidad de esa marcha y soñó con el aumento de alumnos en otros colegios, sepa que por mucho que *apriete* (es expresión del aludido) no lo conseguirá, pues ahora más que nunca los Maristas permanecerán en Toledo para bien de la enseñanza, estímulo de los demás y gozo de numerosas padres de familia que saben apreciar lo que valen los Hermanos Maristas y los ventajas de sus instrucciones.

Si por esto tienen pesar los anticlericales, lo sentimos por su tristeza, pero no pensamos ayudarles en su tarea.

Padres sensatos.

No podemos menos de aplaudir la conducta de no pocos padres de familia que, despreciando como falso las acusaciones contra los Hermanos Maristas, y aún sospechando que en este infundio puede haber miras interesadas por algunos que no pueden competir con ellos ni en conocimientos pedagógicos ni en ciencia y espíritu de sacrificio para la enseñanza, han ido al Colegio á manifestar á los Maristas su inquebrantable adhesión, á protestar contra semejante calumnia y á la vez hacer constar su decidido propósito de que sus hijos seguirán asistiendo á las clases como hasta aquí lo han hecho.

Y aún sabemos de una familia que, teniendo determinado llevar á sus hijos á otro centro de enseñanza por haber terminado sus estudios con los Maristas, por lo mismo que con la calumnia se pretende dañarles, han determinado que dichos niños sigan asistiendo á las clases y amplíen sus conocimientos. Bien hecho.

Esta conducta contrasta con la de algunos, muy pocos, padres adolorados que no obran por conciencia propia, si no que se dejan llevar de impresiones de momento, y mas aún, por el vil respeto humano, y tan pronto como se divulgó la noticia, retiraron sus hijos del Colegio en cuestión.

Quieren, sin duda, con su necia conducta hacer buena aquella sentencia del impío Voltaire: *«Calumnia que algo queda»*.

Tal vez estos padres, que se calificarán á sí mismos de previsores, no se han dado cuenta de que con su conducta hacen el juego á los enemigos de la Iglesia, y aún contribuyen á que, para el público insensato, tome caracteres de veracidad lo que es sólo un infundio nacido del despecho de no padre apasionado, jaleado por la prensa seitaria.

Pongan estos padres la mano sobre su corazón y vean de rectificar su conducta y seguir el ejemplo de los primeros, que son los que, á nuestro juicio, obran con cordura y sensatez.

Sr. Fiscal....

Dice *La Justicia* denunciando el hecho supuesto.... Sr. Fiscal.... decimos nosotros: «Dos aspectos pueden tener esta cuestión: uno que el hecho atribuido al Hermano Eugenio sea falso, y en este caso ya conoce al calumniador, aplíquese la ley: estas calumnias no pueden, no deben, quedar sin castigo. Otro, que el hecho en autos resulte probado, pero aun así, ni el periodista ni nadie tiene derecho á la difamación; esta tiene su castigo en el Código penal, venga la aplicación á *La Justicia*, como exige la justicia.

Última hora.

Se nos dice que el Juzgado de Instrucción entiende en el asunto. Nos alegramos, pues con ello ganará á la vez la vindicta pública y los Hermanos Maristas.

El mundo y la calumnia.

Necio, insensato y traidor, el mundo al espacio lanza impureza y deshonra; y nadie á saber alcanza si el mundo obró por venganza ó si fué calumniador; si fué juez ó fué verdugo; aunque al formarlo, yo infero, á Dios, que fuera, le plugo, juez, verdugo y pregonero.

Nace la calumnia alvea, oculta en las sombras vive, crece cual bola de nieve, nadie su forma percibe y el mundo su silencio bebe.

Suena al principio ligera cual onda de mano río; silba después con más brío, rugo luego cual la fiera ruge en el bosque sombrío y en la negra madrugara; y crece, se extiende, gira, mata y, ¡ay! en puridad, unos dicen que es mentira y otros dicen que es verdad; y sigue el mundo mintiendo, y sigue el tiempo pasando; y la calumnia creciendo, y el que comenzó creyendo acaba por ir dudando; y la duda va aumentando; la duda al fin se retira y surge la claridad, y el que ayer dijo *«es mentira»* hoy afirma que *«es verdad»*; que á fuerza de repetir el mundo, en su locó interés, lo que es falso, en su sentir, llega, por fin, á decir que es verdad lo que fué cuento.

Y será el mundo presente, cual lo dejamos atrás; que son los bienes terrenos, para unos, buenos de menos, para otros, buenos demás.

Vicente Ruiz.

La lucha de la vida.

III

La ley universal de perfección y desarrollo en la naturaleza, es el sacrificio; y para convenirnos de ello, no necesitamos ser ni grandes filósofos, ni grandes naturalistas, ni notabilidades de ninguna especie; basta ser unos simpáticos y medianos observadores, recorriendo el amantísimo campo del orden físico, á fin de interrogar sobre este punto á sus más culminantes fenómenos; y en todos ellos veremos grabados con el elegante estilo de los hechos la palabra sacrificio.

En efecto: el agua sacrifica su estado líquido ó sólido bajo la acción del calor, para elevarse á constituir las vaporosas nubes, que han de enriquecer la benéfica lluvia. La luz sacrifica la recta dirección de sus rayos ante la varia densidad y naturaleza de los cuerpos, para producir la esplendorosa distribución de los colores y aumentar los dominios de nuestra vista. El oxígeno y el hidrógeno sacrifican su estado gaseoso y otras propiedades características, para dar origen al agua que de su combinación resulta, y que tan necesaria es en todos los caldos de la naturaleza. Y todas las combinaciones químicas, por regla general, que son sino otros tantos sacrificios, que de sus respectivas cualidades hacen los cuerpos simples, en obsequio de los compuestos que de ellos se forman?

(Continuará).